



Proyectos de movilidad de Educación Superior entre países del programa (KA103) Acreditación de consorcios de movilidad de Educación Superior (KA108)

Madrid, 4 de diciembre de 2018



ÍNDICE

1. **Participantes en la convocatoria de movilidad entre países del programa**
2. **Convocatoria 2019**
3. **Proyectos de movilidad entre países del programa KA103**
4. **Acreditación de consorcios de movilidad KA108**

1

Participantes

¿Qué instituciones pueden solicitar fondos?

Instituciones de Educación Superior acreditadas con la ECHE
Consortios nacionales de movilidad acreditados

Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE)



La ECHE es un requisito previo para todas las instituciones de educación superior que deseen participar en Erasmus +

Proporciona el marco general de calidad para el desarrollo de actividades de cooperación a nivel europeo e internacional

Tipos de instituciones

Todas las instituciones de educación superior (públicas o privadas) interesadas en participar en el Programa Erasmus+.

ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(Ley Orgánica 2/2006, de Educación. Art. 3.5.)

- Universitarias
- Artísticas Superiores
- Formación Profesional de Grado Superior
- Artísticas Profesionales de Grado Superior
- Deportivas de Grado Superior



Validez

Una vez aprobada por la Comisión Europea y firmada por el representante legal de la Institución, será válida para la duración total del programa:

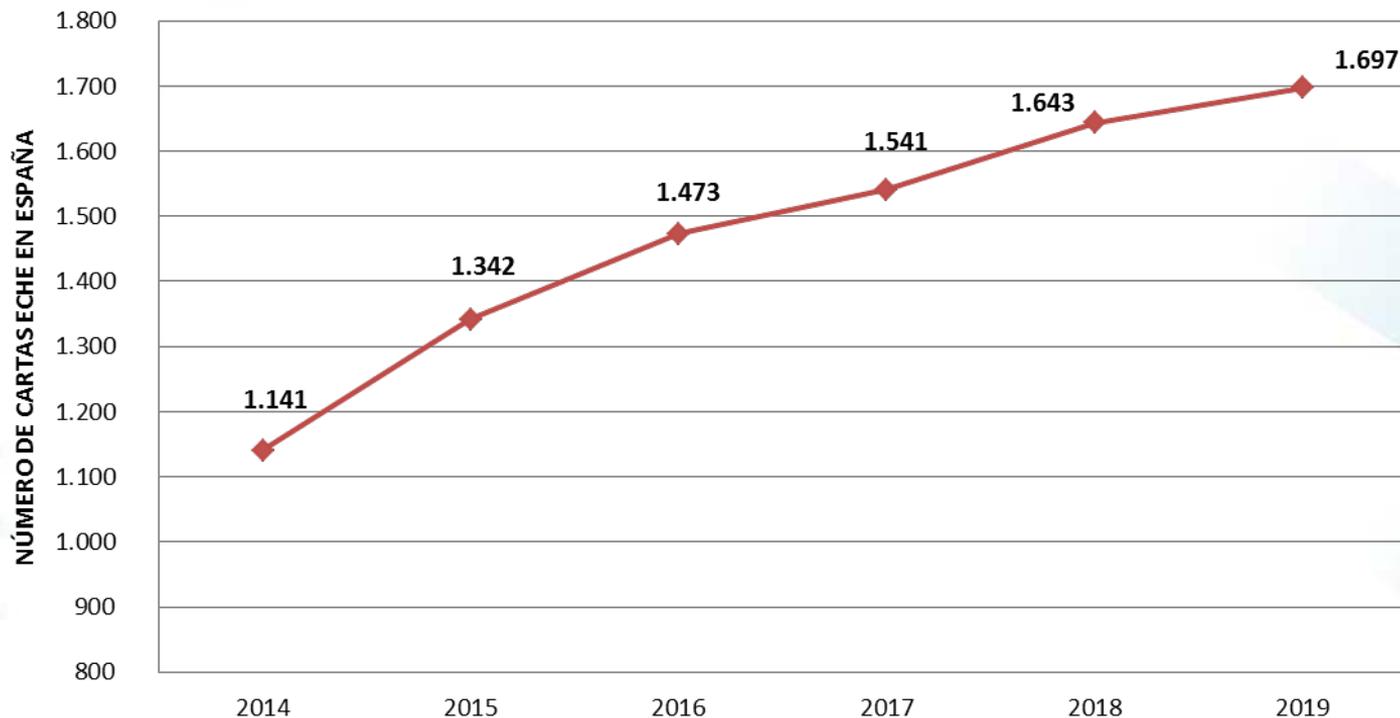
Hasta el final del curso académico 2020/2021

No necesita renovación



Evolución de instituciones acreditadas en España

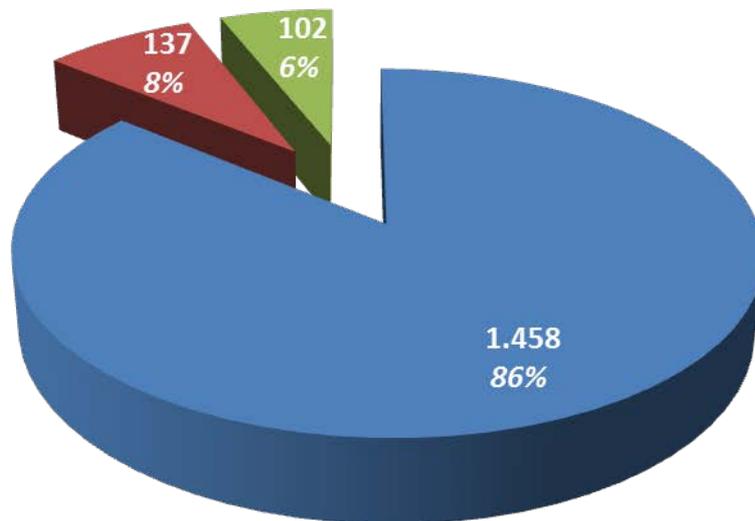
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INSTITUCIONES ACREDITADAS CON ECHE



ECHE por tipo de institución

ECHE CONCEDIDAS HASTA 2019 A INSTITUCIONES ESPAÑOLAS SEGÚN TIPO DE ESTUDIOS

■ ECHE FP ■ ECHE ART ■ ECHE UNIV



Consortios nacionales de movilidad

Solicitud de **acreditación**
de un consorcio nacional
de movilidad

¿Qué es?

Solicita la institución
coordinadora del
consorcio

Para presentar una solicitud de financiación **KA103 o KA107**

Participantes

Instituciones de educación
superior - ECHE y otras
organizaciones

Composición

Mínimo 3 organizaciones
(al menos 2 Inst. Edu.
Sup)

Duración

Todas las convocatorias anuales
consecutivas y hasta la
convocatoria de 2020

Beneficios de los consorcios nacionales de movilidad

Eficiencia en el uso de recursos
(selección y formación previa de los
participantes centralizada,
administración, atractivo por parte de
los empleadores, etc.)

Redistribución interna de los fondos
que conlleva una mejor absorción de
los mismos.

Mecanismo eficaz y atractivo para
instituciones con pocas movilidades

Instrumento facilitador para la
movilidad de recién titulados

Delegación de la coordinación en
instituciones sin ECHE como cámaras de
comercio, consejerías de educación,
fundaciones, etc.

KA108 – Evolución de acreditaciones

Convocatoria 2016: 7

Convocatoria 2017: 35

Convocatoria 2018: 14

Los consorcios acreditados en 2016 tienen que volver a solicitar acreditación en 2019.

A partir de la convocatoria 2017 la duración de la acreditación se extiende a todas las convocatorias anuales consecutivas y hasta la convocatoria de 2020.

2

Convocatoria 2019

Convocatoria 2019



The screenshot shows the website interface for the Erasmus+ 2019 call for proposals. At the top left is the Erasmus+ España logo, and below it is a 'MENÚ' dropdown. The top center features the sepie logo and the text 'SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN'. The top right includes 'Sede Electrónica e-sepie' and a search bar with the text 'Búsqueda personalizada de Goc'. On the left side, there is a large graphic with the European Union flag and the text 'Erasmus+ 2019'. On the right side, there is a section titled 'Erasmus+ 2019' with a list of links: 'Ya está publicada la Convocatoria de propuestas Erasmus+ 2019.', 'Convocatoria de propuestas 2019 (en español)', 'Guía del Programa 2019 (en español)', and 'Nota de prensa (en inglés)'. The background of the right side is decorated with a pattern of yellow stars.

 **Erasmus+**
España

MENÚ ▾

 **sepie**
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Sede Electrónica  e-sepie

 2018 AÑO EUROPEO DEL PATRIMONIO CULTURAL #EuropeaCulture

 ESTUDIAR EN ESPAÑA

Búsqueda personalizada de Goc

 **Erasmus+**
2019

Erasmus+ 2019

Ya está publicada la Convocatoria de propuestas Erasmus+ 2019.

[Convocatoria de propuestas 2019 \(en español\)](#)

[Guía del Programa 2019 \(en español\)](#)

[Nota de prensa \(en inglés\)](#)

Previsión presupuesto Erasmus+ 2019 – Educación Superior

Acción Clave	Presupuesto	
Movilidad entre países del programa (KA103)*	109,5 millones de euros	+4%
Movilidad entre países del programa y asociados (KA107)**	21,6 millones de euros	+14%
Asociaciones Estratégicas (KA203)	7,7 millones de euros	+41%
Universidades Europeas***	1,0 millones de euros	
Total Educación Superior	139,8 millones de euros	+7%

* Incluye cofinanciación MCIU por importe de 31 millones de euros

** Incluye cofinanciación MCIU por importe de 2 millones de euros

*** Total cofinanciado por el MCIU

Plazos de presentación de solicitudes

Acción Clave 1

Movilidad de las personas en el ámbito de la educación superior	5 de febrero de 2019
Títulos conjuntos de máster Erasmus Mundus	14 de febrero de 2019
Títulos conjuntos de Máster Erasmus Mundus UE-Japón 	1 de abril de 2019

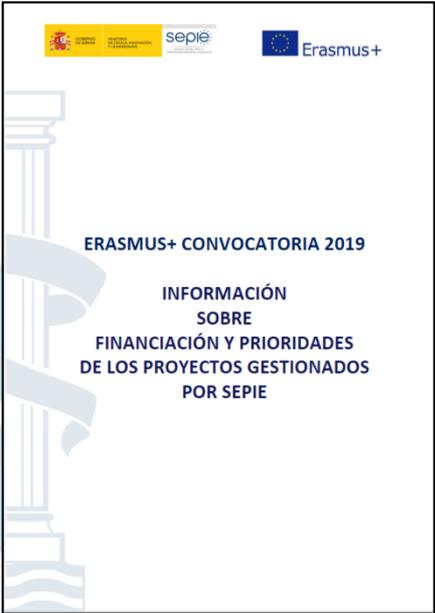
Acción Clave 2

Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación y la formación	21 de marzo de 2019
Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior	7 de febrero de 2019
Alianzas para el conocimiento	28 de febrero de 2019
Universidades Europeas 	28 de febrero de 2019

Acciones Jean Monnet

Cátedras, módulos, centros de excelencia, apoyo a asociaciones, redes y proyectos	22 de febrero de 2019
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

Convocatoria Erasmus+ 2019





ERASMUS+ CONVOCATORIA 2019

INFORMACIÓN SOBRE FINANCIACIÓN Y PRIORIDADES DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR SEPIE







MENÚ - Búsqueda en la web

Inicio / Convocatoria 2019

Convocatoria 2019

Convocatoria

[Educación Escolar](#)
[Formación Profesional](#)
[Educación Superior](#)
[Educación de Personas Adultas](#)




Convocatoria

Inicio / Convocatoria 2019

Convocatoria y Guía del Programa 2019

Convocatoria
 Convocatoria De Propuestas 2019 -- EAC/A23/2019
Guía del programa Erasmus+ 2019
 Guía del Programa en inglés Versión 1 (2019): 24/10/2019
 Guía del Programa versión online Versión 1 (2019): 24/10/2019
Documentación de Interés
 Información sobre financiación y prioridades en proyectos gestionados por SEPIE

Convocatorias	
2019	
2018	
2017	
2016	
2015	
2014	



Documentación y formularios

Inicio / Convocatoria 2019

Convocatoria 2019



Educación Escolar



Formación Profesional



Educación Superior
KA1

- KA103 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa
- KA107 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa y asociados
- KA108 - Acreditación de Consorcios de Movilidad en Educación Superior



Educación Ad...

Inicio / Educación Superior / Convocatoria 2019

KA1
KA2

Convocatoria 2019 Educación Superior

KA103
KA107
KA108

KA103 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa

- Convocatoria
- Pasos previos
- Material de apoyo
- Formulario
- Contactos

Convocatoria

 Convocatoria De Propuestas 2019 — EAC/A03/2018

Guía del programa Erasmus+ 2019

 Guía del Programa en inglés  Versión 1 (2019): 24-10-2018

 Guía del Programa versión online  Versión 1 (2019): 24/10/2018

Documentación de interés

 Información sobre financiación y prioridades en proyectos gestionados por SEPIE

Formulario

Información disponible próximamente

Mandatos

Información disponible próximamente

Documentación y formularios

Formularios web de solicitud para cada acción

Formularios comentados (pdf)

Instrucciones para la cumplimentación de los formularios

Financiación y prioridades Erasmus+ en España

Documentos adicionales (mandatos, cronograma, etc.)

Preguntas frecuentes

Formularios de solicitud

Inicio / Educación Superior

Educación Superior

Mostrar todos

KA1 Proyectos Movilidad

KA2 Asociaciones Estratégicas

Convocatoria 2017

Formularios comentados

KA1

- Formulario KA103 comentado ★ 13/12/2016
- Formulario KA107 comentado ★ 13/12/2016
- Formulario KA108 comentado ★ 13/12/2016

KA2

Información disponible próximamente

Formularios electrónicos

KA1

- Formulario de solicitud KA103 13/12/2016
- Formulario de solicitud KA107 13/12/2016
- Formulario de solicitud KA108 13/12/2016

KA2

Información disponible próximamente

Documentos informativos

KA1

Información disponible próximamente

KA2

- Preguntas frecuentes KA203
- Folleto informativo sobre Asociaciones Estratégicas con sugerencias (Do's and Don'ts) útiles para solicitantes
- Guía de sugerencias (Do's and Don'ts) para mejorar la calidad de solicitud de KA203

Solicitudes de Educación Superior

Información

Formularios comentados

Formularios electrónicos

Documentos informativos

Mandatos

Solicitud y seguimiento

Portal del beneficiario

Convocatorias anteriores

2016

2015

Documentos de interés

Guía del programa Erasmus+

Instrucciones comunes

Convocatoria

Resoluciones

Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE)

Apoyo lingüístico en línea (OLS) - Educación Superior

Plataforma de prácticas Erasmus+



2

Movilidad entre países del programa

Países admisibles

PAÍSES DEL PROGRAMA

Los países que siguen pueden participar plenamente en todas las acciones del programa Erasmus+:

Estados miembros de la Unión Europea (UE) ⁹			
Bélgica	Grecia	Lituania	Portugal
Bulgaria	España	Luxemburgo	Rumania
República Checa	Francia	Hungría	Eslovenia
Dinamarca	Croacia	Malta	Eslovaquia
Alemania	Italia	Países Bajos	Finlandia
Estonia	Chipre	Austria	Suecia
Irlanda	Letonia	Polonia	Reino Unido

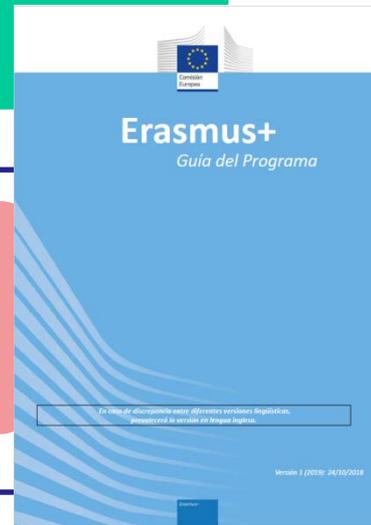
Países del Programa no pertenecientes a la UE		
Antigua Yugoslavia	Islandia	Noruega
República de Macedonia	Liechtenstein	Turquía
		Serbia ¹¹ 

Novedades KA103 - 2019



Serbia participa como país del programa

La duración mínima de la movilidad del personal invitado de empresas es 1 día



Actividades admisibles - participantes

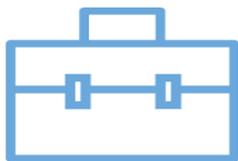
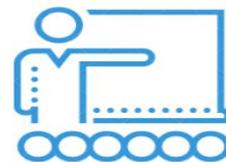


Movilidad de **estudiantes** para estudios



Movilidad de **estudiantes** para prácticas

Movilidad de **personal** para docencia



Movilidad de **personal** para formación

Organizaciones participantes

Organización	Estudiantes		Personal	
	Estudios	Prácticas	Docencia	Formación
 De envío 	ECHE	ECHE	ECHE Empresa	ECHE
 De acogida 	ECHE	ECHE Empresa	ECHE	ECHE Empresa

Proyectos de movilidad

DURACIÓN

16 o 24 meses

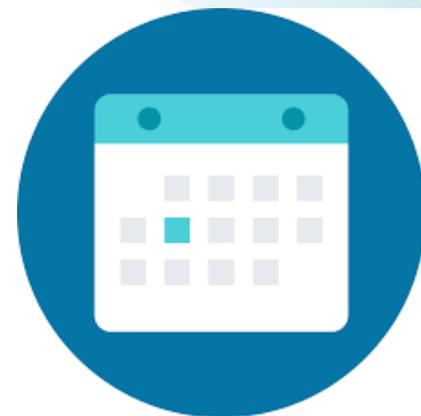
PERÍODO DE ELEGIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Proyectos de **16 meses**

Del 01.06.2019 al 30.09.2020

Proyectos de **24 meses**

Del 01.06.2019 al 31.05.2021



Movilidad de estudiantes

ADMISIBILIDAD

- **Estudiantes** matriculados en estudios oficiales de Educación Superior

Movilidad para estudios: matriculados al menos en 2º año

Movilidad para prácticas: Sin restricción

- **Recién titulados** (movilidad para prácticas):
Dentro del año siguiente a la finalización de estudios
Seleccionados durante su último año de estudios

Prácticas en habilidades digitales



Digital Opportunity
TRAINEESHIPS

Información para empresas y universidades
Preguntas y respuestas



LINKS



Digital Opportunity
TRAINEESHIPS

Información para estudiantes
Preguntas y respuestas



Digital Opportunity
TRAINEESHIPS

Desarrollo de las capacidades digitales en el extranjero

¿POR QUÉ AHORA?

La **Digital Opportunity Traineeships** es una iniciativa financiada por la UE con el objetivo de ayudar a introducir en el mercado laboral a jóvenes con capacidades digitales para hacer frente a la actual demanda. Las capacidades digitales no se necesitan solo en el sector de las TIC, son cada vez más imprescindibles en todos los sectores. El conocimiento de ciberseguridad, análisis de datos y aprendizaje automático, por ejemplo, son necesarios en campos tan diversos como la banca y la fabricación, el sector agrario o el sanitario. Contar con profesionales con nociones informáticas también es vital para mantener la competitividad global de Europa en un mundo que cambia rápidamente.

Aproximadamente el 37% de los trabajadores (que incluye tanto agricultores como especialistas en marketing) empleados de banca o trabajadores de fábricas carece en la actualidad de capacidades digitales suficientes, a pesar de que son más necesarias cada día. Alrededor del 40% de las empresas, muchas de ellas pymes, dicen tener dificultades para contratar especialistas en las TIC. En consecuencia, existen al menos 350 000 puestos de trabajo vacantes debido a la discrepancia entre las capacidades que poseen los candidatos y las capacidades que realmente necesitan las empresas. Se prevé que este brecho entre oferta y demanda aumentará en todos los sectores de la economía.

Contar con habilidades en el ámbito digital también mejora las oportunidades en la vida de los ciudadanos. Los periodos de prácticas temporales pueden proporcionar a estudiantes y recién titulados una oportunidad incomparable para mejorar su inserción laboral y desarrollar sus capacidades digitales a un ritmo mayor del que lograrían a través de la educación reglada. Con este fin, la iniciativa «Digital Opportunity Traineeships» está dotada de 10 millones EUR para ofrecer experiencia laboral en el ámbito digital a un máximo de 6000 estudiantes universitarios y recién titulados en el periodo 2018-2020.

El proyecto Digital Opportunity Traineeships recurre al dinamismo del sector privado para abordar este desafío económico y social. Dado que muchos sistemas educativos todavía están en un proceso de modernización y de incorporación de la educación y el desarrollo digital a sus planes de estudio, las capacidades digitales obtenidas en el trabajo son más importantes que nunca.

¿CÓMO FUNCIONA?

La iniciativa, que está financiada por el programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea y se aplica a través del octavo programa Erasmus+, permitirá a los participantes obtener



Prácticas en habilidades digitales

2 MILLONES DE PUESTOS
DE VACANTES



ALTA TASA DE DESEMPLEO
JUVENIL

La tasa de desempleo entre los jóvenes es muy alta en la UE y, al mismo tiempo, la oferta de puestos de trabajo vacantes es de cerca de 2 millones. Una de las razones de ello es la diferencia entre el grado de competencias necesarias y las existentes. Por ejemplo, en el sector de las tecnologías de información y comunicación, en el que existen más de 350 000 puestos vacantes, el 40% de las empresas no consiguen encontrar personal con las capacidades requeridas.



SE PODRÁ OFRECER
EXPERIENCIA
PRÁCTICA EN UNA
O MÁS DE LAS
SIGUIENTES
COMPETENCIAS

La iniciativa Digital Opportunity Traineeships tiene como objetivo proporcionar a las empresas becarios en prácticas dispuestos a aprender las competencias necesarias para cubrir estas vacantes.



- Desarrollo de aplicaciones, software, scripts, sitios web
- Instalación, mantenimiento y administración de sistemas y redes de TI
- Análisis de datos
- Seguridad cibernética/ciberseguridad
- Nube/cloud
- Inteligencia artificial/cuántica
- Encriptación
- Cadena de bloques – blockchain es correcto
- Gestión de datos, privacidad y visualización de datos
- Lenguajes de programación
- Optimización de motores de búsqueda (SEO)
- Marketing digital
- Aplicaciones de software específico para el trabajo
- Gestión de atención al cliente

Prácticas en habilidades digitales



¿Qué es Drop'pin@EURES?

Drop'pin@EURES es el espacio donde las empresas y organizaciones pueden promover y publicar sus oportunidades para los jóvenes europeos, concebidas para ayudarles a dar sus primeros pasos en el mercado laboral. Las oportunidades, presentes en esta plataforma en línea incluyen aprendizajes, periodos de prácticas, programas de capacitación, cursos de e-learning, capacitación lingüística, apoyo a la movilidad, coaching y mentoría, etc. Cualquiera que sea la oportunidad que busques para mejorar tus posibilidades de encontrar trabajo en Europa, Drop'pin@EURES tiene algo para ti. Drop'pin@EURES también facilita la adecuación de las oportunidades destinadas a jóvenes con los perfiles más adecuados, al permitir el acceso a un gran número de solicitantes de empleo cualificados en toda Europa. En la plataforma, los empleadores son capaces de encontrar la coincidencia perfecta consultando los CV's de potenciales candidatos en línea; además, la herramienta permite a las organizaciones publicar de forma directa y sencilla en el portal las oportunidades destinadas a los jóvenes, que serán visibles para los jóvenes miembros de EURES en toda Europa.

¿Qué es la iniciativa Digital Opportunity traineeships?

Digital Opportunity es un proyecto piloto que entre 2018 y 2020 ofrecerá periodos de prácticas transnacionales a un total de 6 000 estudiantes y recién graduados. Quiénes participen en las prácticas de Digital Opportunity podrán reforzar sus capacidades digitales en ámbitos como la ciberseguridad, big data, la tecnología cuántica, el aprendizaje automático, el marketing digital y el desarrollo de software. Los primeros periodos de prácticas, dotados con aproximadamente 500 EUR al mes, comenzarán en junio de 2018. El proyecto piloto contará con la financiación de Horizonte 2020 y se aplicará a través de Erasmus+.

Amplia Información sobre las prácticas de Digital Opportunity y súbete a bordo.

Movilidad de estudiantes

DURACIÓN

Estudios: de 3 a 12 meses

Prácticas: de 2 a 12 meses

NÚMERO DE BECAS

Máximo de **12 meses por ciclo de estudios**.*

- Grado o Formación Profesional de Grado Superior (niveles 5 y 6 del EQF)
- Máster (nivel 7 del EQF)
- Doctorado (nivel 8 del EQF)

*Incluida la movilidad de

- los estudiantes recién titulados que realicen prácticas en empresas
- los estudiantes que hubieran obtenido una beca Erasmus durante el PAP o Erasmus Mundus

Excepto estudios de Grado que den acceso a estudios de Doctorado como Medicina cuya duración total será de 24 meses

Movilidad de estudiantes

AYUDAS

Según el nivel de vida del **país de destino (3 grupos)**

Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Suecia	300€ / mes
Grupo 2	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal	250€ / mes
Grupo 3	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Serbia y Turquía	200€ / mes

Movilidad de estudiantes

AYUDAS ADICIONALES

- Estudiantes de **entornos desfavorecidos** recibirán una ayuda adicional de **200 €/mes**.
- Estudiantes que realicen **prácticas en empresas** recibirán una ayuda adicional de **100 €/mes** (incompatible con la ayuda adicional para estudiantes de entornos desfavorecidos; *sin embargo, los estudiantes de entornos desfavorecidos que realicen prácticas en empresas tendrán derecho a percibir la ayuda más favorable*).
- Estudiantes con **necesidades especiales**: reciben ayudas superiores a los demás participantes.

<http://www.sepie.es/inclusion.html>

Movilidad de estudiantes

AYUDAS ADICIONALES

Regiones ultraperiféricas (Comunidad Autónoma de Canarias)

- Cantidad mensual diferenciada* establecida por la Comisión Europea, según el país de destino
- Ayuda de viaje entre 20 y 1.500 € según distancia

*Incompatibles con otras ayudas adicionales (excepto determinadas ayudas para estudiantes con necesidades especiales)

Desde	a país del	importe
Regiones ultraperiféricas, Chipre, Islandia y Malta, Países y Territorios de Ultramar	grupo 1	770 EUR/mes
	grupo 2	720 EUR/mes
	grupo 3	670 EUR/mes

Movilidad de estudiantes

Becas cero

- Las instituciones pueden adjudicar becas Erasmus **sin financiación** de la UE
 - Para un periodo de movilidad completo
 - Adicional a un período de movilidad con financiación de la UE
- Deberán cumplir todos los requisitos establecidos con carácter general, salvo los de financiación
- Las instituciones recibirán las ayudas para el apoyo organizativo por estas movilidades (según resolución de la adjunción final de fondos tras la presentación del informe intermedio)

Movilidad de personal

ADMISIBILIDAD

- **Docencia**
 - Personal empleado en una institución de educación superior en posesión de una ECHE
 - Personal empleado en cualquier organización de carácter público o privado en el ámbito del **mercado de trabajo** o de los distintos sectores de la educación, la formación y la juventud
- **Formación**
 - Personal empleado en una institución de educación superior en posesión de una ECHE

En los criterios de adjudicación de fondos se tendrán en cuenta las movilidades del personal docente que se soliciten para el **desarrollo de competencias pedagógicas y de diseño curricular**.

Competencias pedagógicas y de diseño curricular



- En línea con la Agenda de modernización de la Educación Superior
- En la solicitud KA103 las instituciones indicarán el porcentaje de movilidad de personal que dedicarán su actividad al desarrollo de competencias pedagógicas y de diseño curricular
- Puede combinarse con la actividad de movilidad de personal para docencia (reducción a la mitad de las horas: 4)
- Se tendrá en cuenta en la adjudicación

Movilidad de personal

DURACIÓN

- De **2 días (1 para personal de empresas) a 2 meses**, excluidos días de viajes.
- En la movilidad para docencia, mínimo de **8 horas de docencia semanal** (o de cualquier período inferior). No aplica al personal de empresas. En **movilidades de docencia combinada con formación**, el mínimo se reduce a **4 horas**.

AYUDAS

- Ayuda de viaje, según distancia
- Ayuda de manutención, según duración y país de destino
- Personal con **necesidades especiales**: reciben ayudas superiores a los demás participantes <http://www.sepie.es/inclusion.html>

Movilidad de personal

AYUDA DE VIAJE

Distancias*	importe
Entre 10 y 99 KM:	20 EUR per participante
Entre 100 y 499 km:	180 EUR por participante
Entre 500 y 1999 km:	275 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 km:	360 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 km:	530 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 km:	820 EUR por participante
8000 km o más:	1500 EUR por participante

*Calculadora de distancias de la Comisión Europea

https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/distance-calculator_es

Movilidad de personal

AYUDA DE MANUTENCIÓN

Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Suecia	120€ / día
Grupo 2	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal	105€ / día
Grupo 3	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Serbia y Turquía	90€ / día

Hasta el 14^o día de actividad se aplicarán las cantidades diarias indicadas en la tabla; entre el 15^o y el 60^o día de actividad se aplicará el 70 % de esas cantidades.

Ayuda de apoyo organizativo (OS)

Las instituciones y los consorcios de movilidad de educación superior percibirán una ayuda de apoyo organizativo en función del número total de movilizaciones adjudicadas, de acuerdo con las cantidades siguientes:

- **350 €** por participante hasta los 100 primeros
- **200 €** por participante a partir del 101

Costes excepcionales



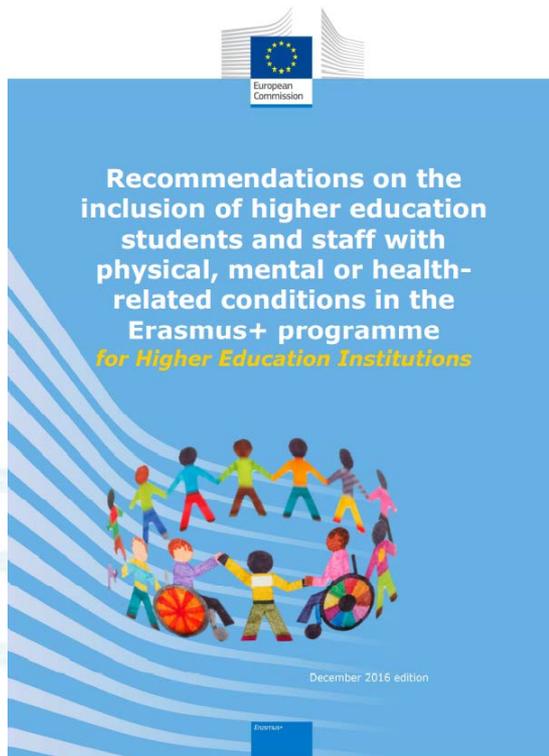
Costes excepcionales: coste elevado del viaje

Estudiantes y personal con
derecho a ayuda de viaje

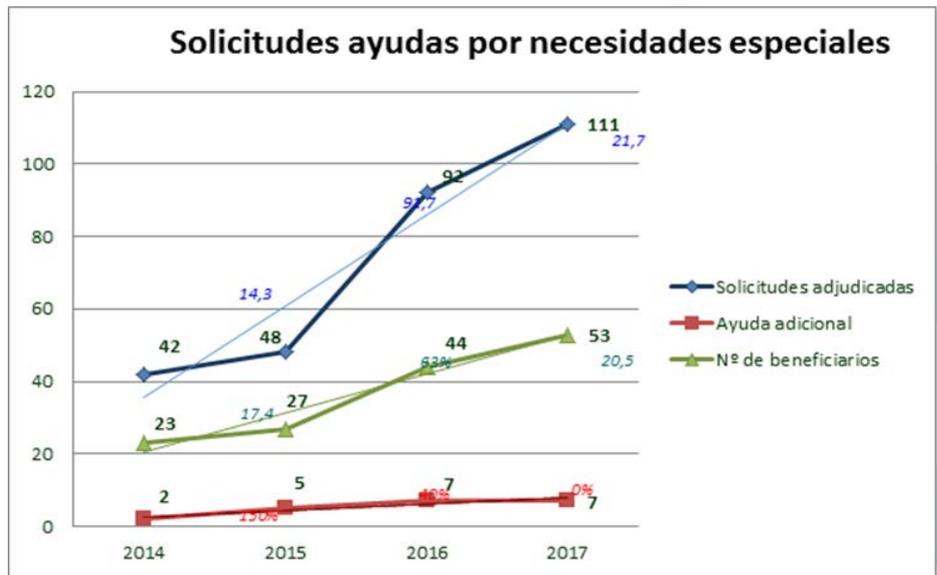
Máximo: 80% de los gastos
de viaje

Cuando las reglas de
financiación no cubran el 70%
del coste real del viaje

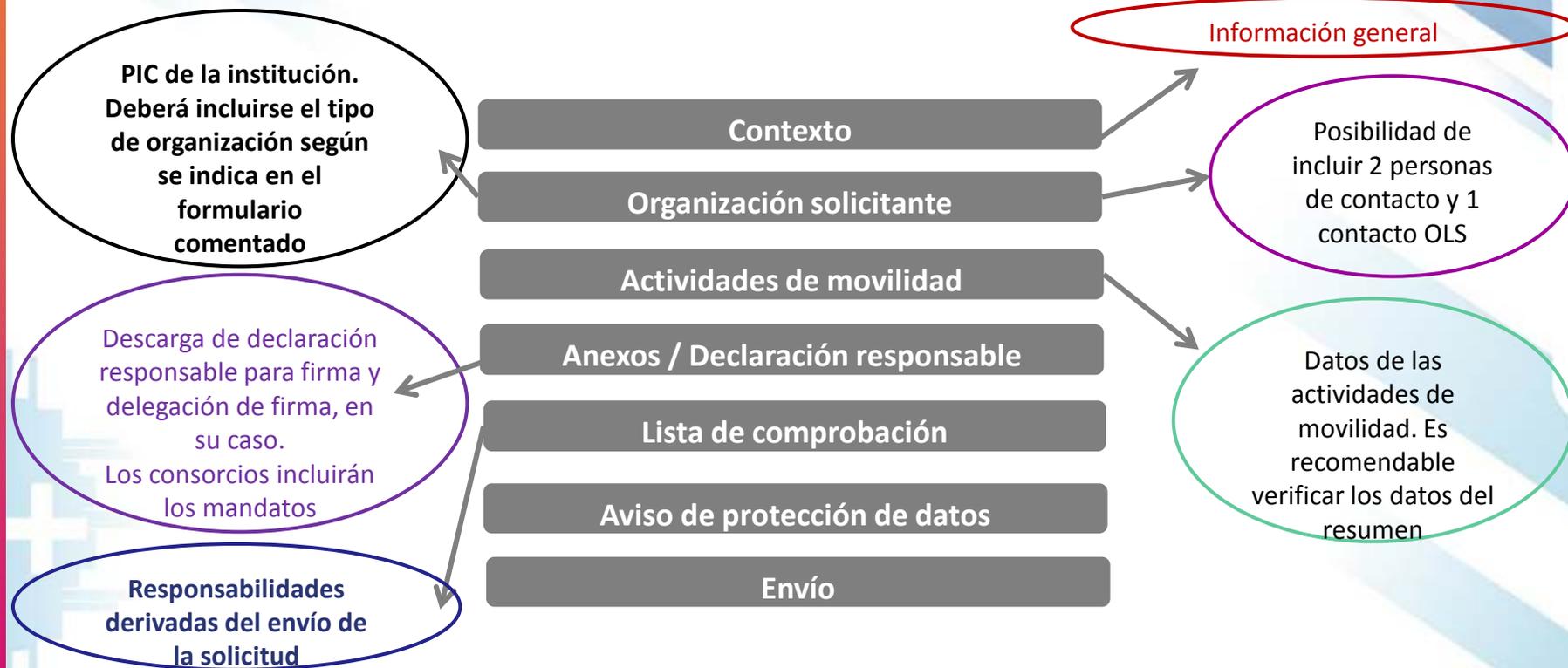
Participantes con necesidades especiales



<http://www.sepie.es/inclusion.html>



Formulario de solicitud KA103



Formulario de solicitud KA103

Introduzca las distintas actividades de movilidad que tiene intención de realizar en su proyecto.

Id.	Tipo de actividad	Nº de participantes	Total duration (full months)	Total duration (extra days)	Total duration (days)	
A1	 Student mobility for traineeships between Programme Countries	3	5	2	152	
A2	 Movilidad de estudiantes para estudios entre países del programa	15	6	2	182	
A3	 Movilidad de personal para docencia entre países del programa	3			5	
A4	 Movilidad de personal para formación entre países del programa	2			2	
Total		23	11	4	341	

Porcentaje de movidades de personal dedicadas a formación específica

De todas las actividades de movilidad de personal de Educación Superior, indique el porcentaje que se pretende alcanzar para actividades de movilidad de personal dedicadas a la formación en competencias relacionadas con diseño pedagógico y/o curricular. Esta formación específica se podrá obtener tanto mediante movidades de personal para formación como mediante movidades de personal para docencia combinadas con un periodo de formación.

Porcentaje de movidades de personal (en %) dedicadas a la formación específica mencionada

Certificado de representación jurídica

Necesario para firmar cualquier documento que se remita al SEPIE (incluyendo aquí los necesarios en los procesos de admisibilidad, validación, contractualización, etc).

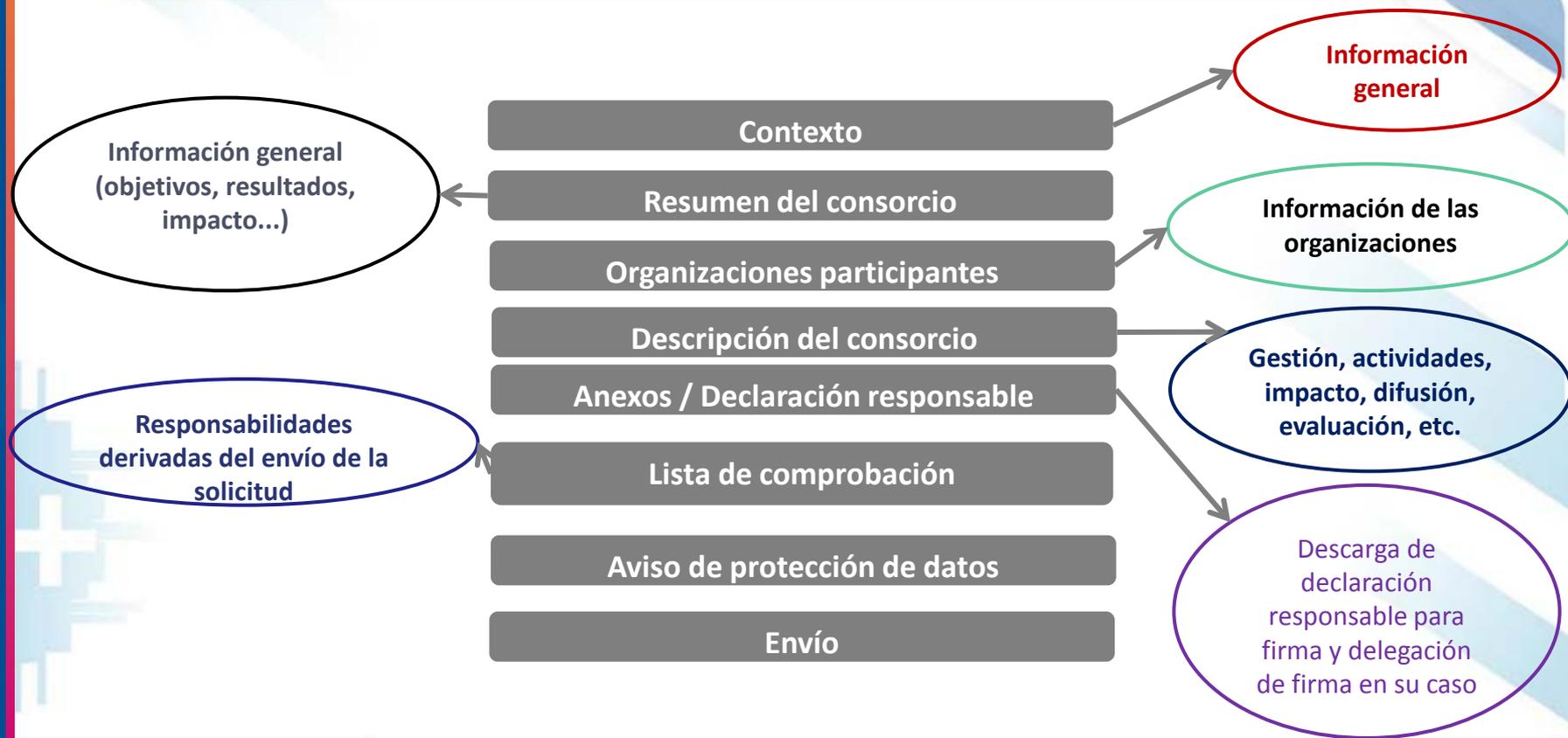
Cómo obtenerlo:

1. Dirigirse a un prestador de Servicios Electrónicos de confianza cualificado.
2. Tener en cuenta las consideraciones previas y la configuración del navegador.
3. Formular una solicitud vía internet del certificado.
4. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro:
 - a. La autoridad certificadora establece la documentación que el solicitante debe presentar.
 - b. En caso de certificados electrónicos emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, la AEAT actúa como Oficina de Registro (se requiere cita previa).
5. Descargar el certificado e instalarlo en el PC del usuario
 - **Prestadores de Servicios Electrónicos de Confianza cualificados**
<https://sedeaplicaciones.minetur.gob.es/Prestadores/>
 - **Manual de ejemplo del prestador de Servicios FNMT**
https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10528353/solicitud_certificado_de_representacion.pdf

Criterios de concesión

- **No hay evaluación cualitativa**, ya que se evalúa en el momento de la acreditación (ECHE/Consortio).
- **Todas las solicitudes admisibles obtendrán financiación.**
- **El importe de la subvención** que se conceda dependerá de:
 - El número de **movilidades solicitadas y su duración.**
 - Los **resultados previos del solicitante** en proyectos anteriores (número de movilidades y duración, calidad de la ejecución y buena gestión financiera).
 - El **presupuesto** nacional total asignado a la acción.

Formulario de solicitud KA108





Formulario de solicitud KA108

Contexto

Tenga en cuenta que el periodo de validez de la acreditación que solicita se extenderá de la Convocatoria 2018 a la Convocatoria 2020.

Seleccione la Agencia Nacional del país donde está establecido el consorcio.

ES01 (ESPAÑA)

Idioma utilizado para cumplimentar el formulario

Español

Para más detalles sobre las agencias nacionales de Erasmus+ disponibles, consulte la siguiente página: <https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/contact>

Resumen del consorcio

Proporcione un breve resumen del consorcio de movilidad. Para aquellas solicitudes que sean aprobadas, la Comisión Europea, la Agencia Ejecutiva o las Agencias nacionales podrán utilizar esta sección en sus publicaciones o al suministrar información sobre la concesión de los certificados de consorcios de movilidad Erasmus. También se utilizará para abastecer la plataforma de difusión Erasmus+. Exprese claramente y con concisión, mencionando al menos: los objetivos del consorcio, los elementos básicos de las actividades principales y una breve descripción de los resultados y del impacto previstos.

Resumen del consorcio

Traduzca el resumen al inglés.

English translation

Formulario de solicitud KA108

Descripción del consorcio | Objetivos y propósito | Gestión del consorcio | Preparación de los participantes | Funciones | Actividades posteriores

Objetivos y propósito

¿Cuáles son los objetivos del consorcio?

¿Cuáles son los asuntos y las necesidades de los que se ocupará el consorcio, especialmente si se comparan con los de las instituciones de educación superior que pertenezcan al consorcio?

¿Qué tipos de actividades de movilidad se llevarán a cabo?

Especifique si el consorcio cubrirá movilidades entre países del programa únicamente, movilidades entre países del programa y asociados únicamente, o ambas.

Objetivos y propósito

¿Cómo se seleccionó a los socios del consorcio? ¿Por qué fueron seleccionados?

Si procede, ¿qué experiencias y competencias aportarán al consorcio empresas y/u otras organizaciones integrantes del mismo?

Selección de socios

Formulario de solicitud KA108



Opportunities

Mis solicitudes

► Filtros de búsqueda

Orden de: [Días restantes](#) | [Estado de la solicitud](#) | [Acción clave](#) | [Datos modificados](#) | [Estado](#)

2019 KA103 R1	ENVIADO	Estado de finalización : COMPLETO	Última modificación : 23-10-2018 09:10:05 (Hora de Bruselas)
 Erasmus+	Higher education student and staff mobility within programme countries (KA103)		
	<p>ID del formulario: KA103-F8ABFD2F Último envío: 29-10-2018 15:07:58 (Hora de Bruselas)</p>		
2019 KA108 R1	ENVIADO	Estado de finalización : COMPLETO	Última modificación : 22-10-2018 10:00:00 (Hora de Bruselas)
 Erasmus+	Accreditation of Higher Education Mobility Consortia (KA108)		
	<p>ID del formulario: KA108-3A8FCE21 Último envío: 29-10-2018 15:07:44 (Hora de Bruselas)</p>		

KA108 - Criterios de concesión – Evaluación cualitativa



- Puntuación máxima: 100 puntos
- **Umbrales** para ser financiable:
 - Al menos **60 puntos** en total
 - Al menos el **50 %** en **cada criterio**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

¡Gracias por su atención!



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- 🌐 www.sepie.es
- 🌐 www.erasmusplus.gob.es
- ✉ sepie@sepie.es
- # ErasmusPlus

- f ErasmusPlusSEPIE
- 🐦 @sepiegob
- 📷 @sepie_gob
- ▶ SEPIE